

COLOMBO'S GOT TALENT 2022

TERMINOS Y CONDICIONES

A continuación, se establecen los términos y condiciones que se tomarán en cuenta a lo largo del concurso **Colombo's Got Talent** que el Centro Colombo Americano organizará entre los días octubre de 2022 y octubre de 2022. Por favor leer cuidadosamente cada aspecto establecido a continuación:

1. REGLAS GENERALES:

- Cada uno de los participantes que sean parte de este concurso deben ser estudiantes matriculados de los programas intensivo y semi intensivo ofrecidos por el Centro Colombo Americano en su modalidad presencial y mediada por tecnología respectivamente.
- Los participantes deberán leer con anticipación el documento oficial expedido por el Centro Colombo Americano (**Términos y Condiciones**) donde se describe el reglamento del concurso y los términos y condiciones señalados para el mismo. Deben aceptarlos en la Landing page una vez se haga la inscripción.
 - Los participantes deben aceptar el uso del video por parte de Centro Colombo Americano en su cuenta oficial de Tik-Tok.
- Para efectos del concurso, los talentos pueden incluir, pero no se limitarán a, canto, cocina, escultura, baile, música instrumental, sketches, magia, comedia, artes marciales, malabares, ventriloquia, etc.
- En ninguna de las categorías estará permitido hacer sincronía de labios (lipsync) para concursar como acto.
- Para participar en el concurso los estudiantes deben haberse inscrito previamente en el formulario dispuesto para ello por el Centro Colombo Americano. Una Landing page en donde se encuentra el repositorio de documentos, datos, y lugar para publicar el producto final.
- Los actos que participen en el concurso no deben durar más de 5 minutos si se presentan en vivo.
- Los videos no pueden durar más de 2'30 y deben ser en formato TIKTOK

- En todos los casos, las decisiones de los jueces durante las rondas eliminatorias son definitivas e indiscutibles.
- En todos los casos, el conteo de likes una vez se cierre el periodo de evaluación es definitivo e indiscutible.
- No se permitirá bajo ningún motivo ningún tipo de vocabulario soez o tema insensible en los videos o actos que participen en el concurso.
- Los participantes en el acto son responsables de la utilería y vestuario necesario para desarrollar el mismo.
- Se premiará a los 10 primeros finalistas, 5 por número de likes en la cuenta de TIKTOK del Colombo y 5 por decisión de jueces. Estos 10 recibirán el material gratis para su siguiente curso en la modalidad en que se encuentren. Luego recibirán premios (speaker) únicamente al 1º y 2º. Estos dos, recibirán doble premio (material y speaker)
- Sólo estudiantes matriculados en el ciclo Octubre-Noviembre del Centro Colombo Americano deben actuar o presentarse en el acto. Esto excluye los espectáculos de mascotas, en los que el acto no es realizado por el estudiante, sino por la mascota en su lugar o familiares de este. Es posible contar con el apoyo temporal de una persona externa que no incluya la parte lingüística durante el acto.

2. CRITERIOS PARA LOS VIDEOS:

- Los videos que participen en el concurso deben tener orientación vertical teniendo en cuenta que la red social a utilizar para publicarlos será Tik Tok.
- Los vídeos deben tener una duración de entre 2 y 2'30 minutos máximo. Todo video que sea más corto o largo no se tendrá en cuenta para la competencia.
- Los vídeos participantes deben subirse en la landing page. Otras formas de presentar el vídeo no serán válidas. Debe enviarse entre el 10 y 20 de octubre.
- Si los participantes concursan con un talento que requiere ser escuchado para su evaluación, por ejemplo, canto, el audio debe ser claro.
- Si por alguna razón se pide al participante que reenvíe o modifique el vídeo con el cual pretende concursar, es deber del participante comprobar y seguir los comentarios realizados por los jueces. Estos comentarios se enviarán al participante por correo electrónico, como respuesta al vídeo enviado.
- Quien quiera participar en el concurso debe firmar un consentimiento de uso público del material por parte del Colombo. Para el caso de menores de edad, el consentimiento debe ser firmado por el/la acudiente.

3. RAZONES POR LAS QUE UN VÍDEO PUEDE SER DESESTIMADO PARA PARTICIPAR:

- El video enviado por el participante muestra contenido sensible para la audiencia. (lenguaje vulgar o soez, violencia, acoso, manipulación de armas, desnudez etc.)
- La introducción del vídeo hecho por el participante está en español o durante el mismo no hay uso ninguno del idioma Inglés.
- El rostro del participante no es visible en ningún momento durante el vídeo.

- El video no se ajusta al tiempo mínimo o máximo de duración previamente establecido en las reglas del concurso.
- EL video es enviado por fuera de las fechas establecidas, antes o después.
- El participante no acepta los términos y condiciones y el consentimiento para uso por parte del CCA

4. INSCRIPCIÓN AL EVENTO:

Los estudiantes que quieran ser parte de este concurso no requieren inscripción previa, solamente llenar la forma en la página provista por el Colombo y subir el video en este momento antes del 20 de octubre..

5. DESCALIFICACIÓN, INASISTENCIA O CANCELACIÓN DE PARTICIPACIÓN:

- El/los participante(s) que estén participando en la segunda ronda, y no puedan asistir por fuerza mayor (incapacidad médica o calamidad doméstica) al evento final en vivo, deberán reportar con dos (2) días de anterioridad por correo electrónico al correo @colombobogota.edu.co explicando el motivo de la ausencia.
- Los participantes que clasifiquen a la ronda final y que sean citados al evento en vivo tendrán 5 minutos de gracia para llegar a su respectiva sede y participar en la competencia. Después de estos 5 minutos, quedarán descalificados y no podrán competir en la ronda final.
- Los participantes que muestren una conducta inapropiada durante la competencia o se nieguen a seguir las instrucciones del concurso serán descalificados.

6. PROCEDIMIENTOS PARA CADA UNA DE LAS RONDAS DEL CONCURSO:

Primera Ronda:

1. Los participantes deben enviar el vídeo con el cual piensan concursar cumpliendo los plazos establecidos por los organizadores.
2. Los vídeos enviados por los concursantes se publicarán en una sola cuenta de Tik Tok, gestionada por los organizadores, en este caso el Centro Colombo Americano y el programa de Inglés intensivo y semi intensivo
3. En la primera ronda habrá dos tipos de ganadores que clasificaran a la instancia final del concurso:
 - Los más votados: aquellos videos que consigan más *likes* en Tik Tok.
 - Los "golden buzzers", que son los videos seleccionados por los jueces siguiendo los criterios de evaluación descritos en este documento.

El objetivo de tener estas dos categorías es garantizar que los participantes que pasen a la instancia final del concurso sean seleccionados teniendo en cuenta la elección popular, pero también actos con habilidades sobresalientes pueden ganar independientemente de su popularidad mediática.

4. Los comentarios de los vídeos estarán desactivados. Solo se tendrán en cuenta el número de likes que cada video tenga.

5. Los participantes deberán proporcionar a los organizadores del concurso un "consentimiento" o permiso firmado por ellos mismos en el que nos permitan la publicación de esos videos en redes sociales.

Segunda Ronda o Ronda Final:

En la segunda ronda o también llamada "Instancia final" habrá una eliminatoria juntando las dos categorías (redes sociales y jueces) para determinar el primer y segundo puesto.

Se utilizará el mismo video de la primera ronda, pero serán evaluados por diferentes jueces usando los criterios de evaluación establecidos. Los concursantes podrán presentarse en vivo en vez de utilizar el mismo video si así lo desean.

Criterios para evaluar los videos y/o actos

Los jueces usaran los siguientes criterios para evaluar los videos y/o actos que los participantes presenten en el concurso:

1. Uso del Inglés en, al menos, la presentación del acto. Esta presentación debe durar como mínimo 1 minuto en el cual el concursante hablara en inglés teniendo en cuenta el nivel en que este cursando en el momento.
2. Creatividad del acto: Los jueces tendrán en cuenta que tan creativo o innovador el acto es considerando las habilidades propuestas por el concursante en el mismo.
3. Duración del acto: Los jueces evaluarán la duración del acto y que este no exceda el tiempo límite previamente establecido.

DESCRIPCIÓN DE LOS ROLES DEL CONCURSO COLOMBO'S GOT TALENT

MAESTRO DE CEREMONIA El/ella será la persona encargada de dar la bienvenida a la

Centro: Calle 19 No. 2A-49 - **Calle 100:** Calle 98 No. 17-32

Niza: C.C. Bulevar, Av. Cra. 58 No. 127 – 59, Tercer piso, costado norte.

Soacha: C.C. Prado Verde, Cra. 38 No. 17-219, local 201, Ciudad Verde.

PBX: 334 7640 - www.colombobogota.edu.co

audiencia, animar al público y de hacer una descripción general del concurso y de las instrucciones para cada uno de los momentos durante el evento. También es deber del maestro de ceremonias el hacer transiciones en las diferentes etapas del concurso.

JUECES (1 o 2) Ellos serán los encargados de registrar el desempeño de los participantes durante los actos en el concurso. Los jueces deben ir llevando registro de los puntos y tomando todas las decisiones que determinaran los actos ganadores. Deben asegurarse de leer las reglas del concurso.

Centro: Calle 19 No. 2A-49 - **Calle 100:** Calle 98 No. 17-32
Niza: C.C. Bulevar, Av. Cra. 58 No. 127 – 59, Tercer piso, costado norte.
Soacha: C.C. Prado Verde, Cra. 38 No. 17-219, local 201, Ciudad Verde.
PBX: 334 7640 - www.colombobogota.edu.co

Centro: Calle 19 No. 2A-49 - **Calle 100:** Calle 98 No. 17-32
Niza: C.C. Bulevar, Av. Cra. 58 No. 127 – 59, Tercer piso, costado norte.
Soacha: C.C. Prado Verde, Cra. 38 No. 17-219, local 201, Ciudad Verde.
PBX: 334 7640 - www.colombobogota.edu.co

Centro: Calle 19 No. 2A-49 - **Calle 100:** Calle 98 No. 17-32
Niza: C.C. Bulevar, Av. Cra. 58 No. 127 – 59, Tercer piso, costado norte.
Soacha: C.C. Prado Verde, Cra. 38 No. 17-219, local 201, Ciudad Verde.
PBX: 334 7640 - www.colombobogota.edu.co